

BANCO GNB SUDAMERIS S.A.

DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS

El jueves 30 de marzo de 2023 a las 10:30 a.m. se inició la Asamblea General de Accionistas convocada y una vez instalada se aprobó la suspensión de la reunión, por el voto favorable del **90.051919%** de acciones representadas, para ser reanudada el día lunes 3 de abril a las 10:30 a.m.

El día 3 de abril a las 10:30 a.m. se reanudó la Asamblea y se adoptaron entre otras, las siguientes decisiones, con un quorum del **90,055836%** del capital suscrito y pagado del Banco:

1. Informes aprobados:

- ✓ Gestión de la Junta Directiva y del Presidente
- ✓ Labores del Comité de Auditoría
- ✓ Sistema de Control Interno
- ✓ Defensor del Consumidor Financiero

2. Aprobación de Estados Financieros

Los Estados Financieros Separados y Consolidados al 31 de diciembre de 2022 y sus respectivas notas, dictaminados por la Revisoría Fiscal.

3. Aprobación del Proyecto de distribución de utilidades:

BANCO GNB SUDAMERIS S.A

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DEL AÑO 2022.

TOTAL, UTILIDAD POR DISTRIBUIR	\$ 312.651.977.909.11
TOTAL, A DISPOSICIÓN DE LA ASAMBLEA POR DISTRIBUIR	\$ 312.651.977.909.11

PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN.

Para Reserva Legal por apropiación De utilidades	156.325.844.382.19	
Para dividendos en efectivo de 187.414.441 Acciones a razón de \$834.12 por acción	156.326.133.526.92	
SUMAS IGUALES	\$ 312.651.977.909.11	\$ 312.651.977.909.11

4. Designación del Defensor del Consumidor Financiero periodo 2023-2025: Luis Humberto Ustáriz González, Defensor Principal, y Camila Ustáriz Aarón, Defensor Suplente.

5. Designación de los Miembros de la Junta Directiva: la Asamblea aprobó la reelección de los miembros de la Junta Directiva actual para el periodo 2023-2024.

6. Nombramiento del Revisor Fiscal y su Suplente periodo 2023-2024: Se designó a la firma PwC Contadores y Auditores S.A.S. Honorarios: COP \$1.438.000.000.00 más IVA, pagaderos en 12 cuotas mensuales, a partir del momento de su posesión ante la Superintendencia Financiera y hasta el momento de la nueva designación de Revisoría Fiscal, más gastos, correspondientes al 1% de los honorarios.

La Asamblea se desarrolló dando cumplimiento a la ley, a los Estatutos Sociales, el Código de Buen Gobierno, garantizando el trato equitativo a todos los accionistas.